



Resolución de Decanato **483 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.434/2017 C. 1 Y 2 - Modifica fecha renuncia y deja sin efecto aumento de dedicación PAD - Ing. René Díaz - Docente SRM
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
22/04/2025

VISTO:

La Res. CDNAT-2022-510 – relacionada a un aumento de dedicación temporario de simple a semiexclusiva en el cargo de profesor adjunto del Ing. René Leopoldo Díaz – de la asignatura “MAQUINARIA AGRÍCOLA” (3º Año) de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Díaz – nunca hizo efectivo dicho aumento, por lo tanto corresponde dejar sin efecto dicho acto administrativo.

Que debido a la modificación de la fecha de posesion de funciones (Res. DNAT-2023-1731), el 31 de mayo de 2022, resulta necesario rectificar la fecha de renuncia del cargo de JTP regular que tenía el Ing. René L. Díaz (Res. DNAT-2022-775) , la que debe considerarse a partir del 31 de mayo de 2022.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

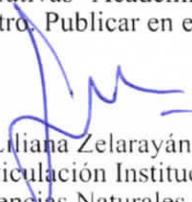
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

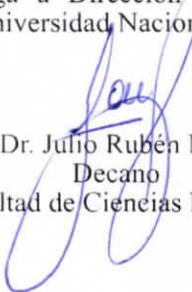
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la Res. CDNAT-2022-510 – por cuanto el Ing. Agr. RENÉ LEOPOLDO DÍAZ - DNI N° 24.348.132 – no hizo efectivo el aumento temporario de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo de profesor en la categoría de adjunto de la asignatura “MAQUINARIA AGRÍCOLA” (3º Año) de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Tener por modificada la fecha de la renuncia del Ing. René Leopoldo Díaz establecida en Res. DNAT-2022-775, la que deberá considerarse a partir del 31 de mayo de 2022.

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber a Ing. Díaz, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, cátedra, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales